Hospital
Materno Infantil

ITEM : 13

Desarrollar actividades educativas a través de la estrategia Bibliotecas Humanas, dirigidas a Población Vulnerable (Víctimas, etnias, LGTBIQ+, Migrantes), en relación a identificación de signos de alarma para conducta suicida y prevención del consumo de SPA, a tráves de la estrategia habilidades para la vida

ALCALDÍA de
SOLEDAD

ACTA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS (PIC) 2026, contemplado en la LEY 1122 DE 2007 ART 33, LEY 1438 DE 2011 ART 6 y en las RESOLUCIONES 1841 DEL 2013, 0518 DEL 2015, 1597 del 2025 LA SECRETARÍA DE SALUD MUNICIPAL DE SOLEDAD, a través de la ESE HOSPITAL MATERNO INFANTIL DE SOLEDAD.

ACTIVIDAD:
Desarrollar actividades educativas a través de la estrategia Bibliotecas Humanas, dirigidas a Población Vulnerable (Víctimas, etnias, LGTBIQ+, Migrantes), con relación a identificación de signos de alarma para conducta suicida y prevención del consumo de SPA, a través de la estrategia habilidades para la vida.

LOGROS:
Se fortalecieron las capacidades de población vulnerable, incluyendo víctimas, grupos étnicos, comunidad LGTBIQ+ y población migrante, promoviendo el reconocimiento oportuno de signos de alarma relacionados con la conducta suicida y la prevención del consumo de sustancias psicoactivas. Mediante la implementación de la estrategia de Bibliotecas Humanas, se generaron espacios seguros de escucha, diálogo y reflexión, que permitieron a los participantes conectar con experiencias de vida significativas y adquirir herramientas prácticas para el afrontamiento de situaciones de riesgo y el fortalecimiento del bienestar emocional.

Estas acciones favorecieron el desarrollo de competencias emocionales como la autoconciencia, la regulación emocional, la toma de decisiones responsables y el fortalecimiento de la empatía, contribuyendo a la disminución de factores de riesgo y al fortalecimiento de factores protectores en la comunidad intervenida. Asimismo, se promovió la sensibilización frente a la importancia del cuidado de la salud mental, la identificación temprana de señales de alerta y la búsqueda oportuna de apoyo.

De igual manera, se evidenció una participación, reflexiva y comprometida por parte de los asistentes, lo que permitió generar un impacto positivo en los procesos de aprendizaje y apropiación de los contenidos abordados. Finalmente, se logró cumplir de manera satisfactoria con la meta establecida en el número de personas beneficiadas, garantizando la cobertura y el alcance propuesto en la actividad

DESCRIPCIÓN METODOLÓGICA:

La metodología de Bibliotecas Humanas se implementó como una estrategia participativa orientada a la promoción de la salud mental y la prevención de riesgos psicosociales en población vulnerable.

Inicialmente, se generó un espacio seguro basado en el respeto, la escucha activa y la confidencialidad, donde se sensibilizó a los participantes sobre temáticas como el consumo de sustancias psicoactivas y los signos de alarma asociados a la conducta suicida.

Posteriormente, una persona denominada "libro humano" compartió su testimonio de vida, permitiendo a los asistentes conocer experiencias reales y propiciar la reflexión desde la empatía.

Se facilitó un diálogo guiado en el que los participantes expresaron sus percepciones y emociones, fortaleciendo habilidades para la vida y estrategias de afrontamiento.

Finalmente, se realizó un cierre en el que se consolidaron aprendizajes y se brindaron orientaciones prácticas, promoviendo el autocuidado y la búsqueda oportuna de apoyo en salud mental.

FECHA DE EJECUCIÓN: 14 DE ABRIL 2026

LUGAR: BARRIO VILLA SELENE- IGLESIA AMOR FRATERNAL

ENTORNO: COMUNITARIO

POBLACIÓN OBJETO: POBLACIÓN VULNERABLE (VÍCTIMAS, ETNIAS, LGTBIQ+, MIGRANTES)

Para mayor constancia firman:

JALICSSA ARRIETA
COORDINADORA PIC

JESÚS CABRERA
VEEDOR CIUDADANO
CEL:3003682686

SECRETARÍA LOCAL DE SALUD

ALCALDÍA SOLEDAD

CERTIFICADO DESARROLLO ACTIVIDAD PIC

Por medio de la presente se certifica que se realizó la actividad a cabalidad de acuerdo a lo dispuesto en el anexo 1 "CONDICIONES TECNICAS ACTIVIDADES Y PRESUPUESTO POR DIMENSION PIC 2026" del CONTRATO INTERADMINISTRATIVO bajo el número SS-CIADM-2026-01 cuyo objeto es **CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE SALUD PÚBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS – PIC - VIGENCIA 2026 DEL MUNICIPIO DE SOLEDAD- ATLÁNTICO.**

1. **TRIMESTRE:** II TRIMESTRE, MES DE Abril
2. **ITEMS:** 13
3. **DIMENSIÓN:** CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL

 NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Desarrollar actividades educativas a traves de la estrategia Bibliotecas Humanas, dirigidas a población vulnerable(victimas, etnias, LGTBIQ+, Migrantes), en relación a identificación de signos de alarma para conductas suicida y prevención del consumo de SPA, a través de la estrategia habilidades para la vida.

4. **FECHA: 14 DE ABRIL**

Atentamente,

Indira Cervantes M.
INDIRA CERVANTES
CC 1042445376
LIDER DEL PROGRAMA CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL

Hospital Materno Infantil

Soledad /Atlántico, 01 de abril de 2026

Señor(a)

Nevis Muñoz

Dirección: transversal 2 Sur dig #7-45.

Barrio: Villa Maria Selene

Cordial Saludo

La Secretaria De Salud Municipal De Soledad, en cumplimiento a lo estipulado en el Plan De Intervenciones Colectivas (PIC) 2026, contemplado en la Ley 1122 De 2007 Art 33, Ley 1438 De 2011 Art 6 Y En Las Resoluciones 1841 Del 2013 Y 0518 Del 2015, 1597 del 2025 solicita a usted su colaboración y capacidad de liderazgo para incentivar y sensibilizar a su comunidad en la participación de actividades educativas y estrategias IEC, facilitándonos espacios para el desarrollo de estas actividades; las cuales serán ejecutadas por el equipo de profesionales de la ESE Hospital Materno Infantil Ciudadela Metropolitana De Soledad y tienen el propósito de aportar al mejoramiento de la Salud de la población a través de la promoción en Salud.

Actividad a Desarrollar:
Desarrollar actividades educativas a través de la estrategia Bibliotecas Humanas, dirigidas a Población Vulnerable (Víctimas, etnias, LGTBIQ+, Migrantes), en relación a identificación de signos de alarma para conducta suicida y prevención del consumo de SPA, a través de la estrategia habilidades para la vida

Cantidad de personas a intervenir: 30

Responsables: Carleska Wilches Gonzalez

Fecha Realización actividad: 14 de ABRIL 2026

Hora: 9:00 am

Nevis Muñoz Araujo
26 902 525
310 711 9421

Nevis Muñoz Araujo

Agradeciendo su colaboración y pronta respuesta

Atentamente,

JALICSSA ARRIETA ORTEGA
Coordinadora Plan De Salud De Intervenciones Colectivas

Hospital Materno Infantil

FO-PIC-02.V1

CERTIFICADO DE EJECUCION DE ACTIVIDADES DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS

Información General

Fecha: 14 Abril 2026

Lugar: Iglesia amor fraternal - trans 2 Sur, diagonal #77-45.

Hora Inicio: 9:00 am Hora final: 12:00 P.M.

Ámbito: Urbano Entorno: Comunitario.

PROGRAMA: Convivencia Social y Salud Mental

Participantes Población Vulnerable (victimas, etnia, LGTBIQ+, Migrantes).

Temas: Fortalecer las habilidades para la vida en población vulnerable (víctimas, comunidades étnicas, personas LGTBIQ+ y migrantes), mediante actividades comunitarias basadas en la estrategia de Bibliotecas Humanas, que permitan identificar signos de alarma en la conducta suicida y prevenir el consumo de sustancias psicoactivas (SPA).

Objetivo: Desarrollar actividades educativas a través de la estrategia Bibliotecas Humanas, dirigidas a Población Vulnerable (Victimas, etnias, LGTBIQ+, Migrantes), en relación a identificación de signos de alarma para conducta suicida y prevención del consumo de SPA, a través de la estrategia habilidades para la vida.

Responsables:

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	PROFESION	FIRMA
1	Yaloska Wilches Gonzalez	1004213377	Biologa PIC	
2				

Observaciones:

Firma para constancia de esta actividad:

NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO	FIRMA
Nevis Hurtos Arroyo	26 802 523	JAC	
TELEFONO			
310 7119421			

Firma Veedor de la comunidad o su equivalente:

Por medio de la presente acta se da fe que se realizó la actividad relacionada en el presente documento

NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	PROFESION	FIRMA
Aura Maria Moran R.	45583715	Lider	
TELEFONO		Iglesia	
300 2865891		Amor fraternal	

JALICSSA ARRIETA ORTEGA
Coordinadora PIC

Hospital Materno Infantil	FORMATO DE ACTA PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	CODIGO	SSP-FOR-010
		VERSION	002
		FECHA DE APROBACION	2022-08-30

eCLASIFICACIÓN			
CAPACITACIÓN **Desarrollar actividades educativas a través de la estrategia Bibliotecas Humanas, dirigidas a Población Vulnerable (Victimas, etnias, LGTBIQ+, Migrantes), en relación a identificación de signos de alarma para conducta suicida y prevención del consumo de SPA, a través de la estrategia habilidades para la vida.**		EJECUCIÓN DEL CONTRATO NO	Acta No **03**
	ORDINARIA ☒		
	EXTRAORDINARIA ☐		

PROCESO	PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS
DEPENDENCIA	
AREA	
TEMAS	1. Apertura (Bienvenida y presentación e instalación) 2. Explicación de la metodología y especificaciones técnicas de la realización de la actividad 3. Realización de la actividad 4. Curso de vida 5. Resultados obtenidos 6. Recursos utilizados 7. Observaciones
OBJETIVO	Fortalecer las habilidades para la vida en población vulnerable (víctimas, comunidades etnias, personas LGTBIQ+, Migrantes), Mediante actividades comunitarias basadas en la estrategia de bibliotecas humanas, que permitan identificar signos de alarma en la conducta suicida y prevenir el consumo de sustancias psicoactivas (SPA).

INFORMACIÓN BASICA DE LA EJECUCION DE LA ACTIVIDAD					
FECHA PROYECTADA					
FECHA Según cronograma - AAAA-MM-DD		PERIODO DE EJECUCIÓN			
		I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM
14/04/2026			X		
RESPONSABLE DE LA ACTIVDAD					
NOMBRES Y APELLIDOS		JALICSA ARRIETA ORTEGA			
CARGO	COORDINADORA PIC	PERFIL	Psicóloga con experiencia e idoneidad de más de once (12) años en el programa plan de intervenciones colectivas		
QUIENES EJECUTAN					

Dirección: Carrera 40 33-06 Soledad, Atlántico, Colombia
Teléfono: +57 6053930831
info@maternoinfantil.gov.co
www.maternoinfantil.gov.co

NOMBRES Y APELLIDOS	WALESKA WILCHES GONZALEZ	PERFIL	Psicóloga con experiencia e idoneidad de más de un año (1) en programas de salud mental, ideación suicida e intento suicida
INVITADOS (VEEDORES)			
NOMBRES Y APELLIDOS	AURA MORAN	CARGO	VEEDOR COMUNITARIO
NOMBRES Y APELLIDOS	JESUS CABRERA	CARGO	TEOLOGO – VEEDOR CIUDADANO

POBLACION OBJETO					
Población sujeta	JUVENTUD, ADULTEZ Y VEJEZ	No de asistentes	30	100%	Cumplimiento
	POBLACIÓN EN GENERAL	Meta esperada	30		
		Quien certifica			

0-5 años	6 a 11 años	12 a 17 años	18 a 28 años	29 a 59 años	60 años y más
0	0	2	4	18	6

A continuación, se adjunta cuadro de detalles

BARRIO VILLA MARIA SELENE	GENERO		CONTRIBUTIVO	SUBSIDIADO	NO REPORTA	INDIGENA	AFRODESCENDIENTE	MIGRANTE	VICTIMA DEL CONFLICTO	DISCAPACIDAD	LGBTIQ+	TOTAL	NUMERO DE INTERVENCIONES
	F	M											
TOTAL	22	8	6	22	2	1	0	16	11	1	1	30	1

De los participantes intervenidos durante la actividad, se puede evidenciar que tiene afiliación en salud a las siguientes EPS.

AFILIACION DE SALUD EPS							
NUEVA EPS	CAJACOPI	MUTUALSER	COOSALUD	SALUD TOTAL	SANITAS	SURA	NO REPORTA
3	5	10	2	3	0	5	2

APERTURA					
Fecha de inicio	Hora de inicio	DURACION (Días/horas)	LUGAR DE EJECUCIÓN		
			SITIO	TERRITORIO	MICROTERRITORIO
14/04/2026	9:00 am	**3 horas**	IGLESIA AMOR FRATERNAL - BARRIO VILA MARIA SELENE	T51	1

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

1. **Apertura: instalación de la reunión**

 En la fase de apertura, se realizó previamente un proceso de convocatoria dirigido a del barrio Villa María Selene, mediante el cual se estableció comunicación anticipada para informar sobre el propósito, la fecha y el lugar del encuentro. Esta gestión permitió garantizar la participación voluntaria y el interés de los asistentes.

 Asimismo, la actividad contó con la validación y acompañamiento de la líder comunal, Nevis Muñoz, quien facilitó el acercamiento con la comunidad y respaldó el desarrollo del espacio. Su participación fue clave para fortalecer la confianza de los jóvenes y legitimar la intervención dentro del territorio.

 Durante la instalación de la reunión, se dio la bienvenida a los participantes, se realizó una breve presentación del equipo facilitador y se socializó el objetivo del encuentro, promoviendo un ambiente de respeto, escucha activa y participación, se implementó la dinámica la felicidad para romper el hielo y poder conectar con los asistentes, de esta manera, se le da inicio al desarrollo de la actividad.

 Finalmente se socializó un rotafolio con información sobre salud mental, consumo de sustancias psicoactivas, ideación suicida y primeros auxilios psicológicos.

2. **Explicación de la metodología y especificaciones técnicas de la realización de la actividad.**

 La actividad se desarrolló bajo la metodología de **Biblioteca Humana**, mediante una entrevista psicosocial guiada denominada *"Escuchar para Comprender"*, con una duración aproximada de 45 minutos a 1 hora. Esta estrategia se centró en generar un espacio de diálogo, reflexión y aprendizaje a partir del testimonio de una persona víctima de violencia sexual, promoviendo la empatía, el respeto y la no revictimización.

 Como inicio, se realizó una sensibilización sobre la prevención de la violencia sexual y su impacto en la salud mental, destacando las afectaciones emocionales que pueden surgir, como tristeza, ansiedad, miedo y angustia, así como la importancia de la resiliencia y la capacidad de reconstrucción de las personas. Se enfatizó que el propósito del espacio no era revivir el dolor, sino comprender, aprender y escuchar desde el respeto.

Posteriormente, se explicaron las reglas del encuentro, resaltando la importancia de la escucha activa, la confidencialidad, la participación voluntaria y la formulación de preguntas respetuosas, evitando cualquier tipo de juicio o revictimización.
La metodología se estructuró en varias fases: en primer lugar, la presentación de la persona invitada desde un enfoque digno, resaltando su rol actual y aspectos positivos de su proceso. Luego, se desarrolló una entrevista guiada con preguntas orientadas a generar confianza, seguida de preguntas enfocadas en experiencias de vida, afrontamiento, resiliencia y aprendizajes, evitando profundizar en detalles traumáticos.

Asimismo, se integraron de manera transversal temas como primeros auxilios psicológicos, prevención de la ideación suicida y consumo de sustancias psicoactivas, promoviendo mensajes de autocuidado, búsqueda de apoyo y toma de decisiones conscientes.

Se brindó un espacio de participación a los jóvenes, donde pudieron realizar preguntas bajo la moderación del facilitador, garantizando el respeto y el cuidado emocional de la persona invitada. Finalmente, se realizó un cierre reflexivo, mencionando los aprendizajes del encuentro y reforzando la importancia de las redes de apoyo y el cuidado de la salud mental.

Durante toda la actividad se priorizó el bienestar emocional de los participantes, manteniendo una observación constante de posibles reacciones emocionales y promoviendo un ambiente seguro, empático y libre de juicios

3. **Realización de la actividad.**

La actividad se desarrolló bajo la metodología de biblioteca humana, comprendida como una estrategia pedagógica y psicosocial que promueve el aprendizaje a partir del diálogo y la experiencia vivida. Este enfoque se sustenta en el Constructivismo, el cual plantea que el conocimiento se construye a través de la interacción social, así como en la pedagogía crítica de Paulo Freire, que resalta el diálogo como herramienta fundamental para la reflexión y transformación, y en el aprendizaje experiencial de David Kolb, donde la experiencia directa se convierte en base para generar aprendizajes significativos.

En primer lugar, se desarrolló la actividad denominada **"LA FELICIDAD"** como estrategia de apertura y ruptura del hielo, Para ello, se indicó a los asistentes que se organizaran en parejas y se ubicaran uno frente al otro; uno de los participantes debía adoptar una expresión seria o de enojo, mientras que el otro tenía como objetivo lograr que su compañero sonriera o riera, utilizando diferentes recursos expresivos.

Esta actividad permitió generar un ambiente de confianza, cercanía y disposición entre los participantes, favoreciendo la interacción grupal y disminuyendo tensiones iniciales. Posteriormente, se dio inicio al abordaje de temas relacionados con la salud mental, aprovechando la disposición emocional positiva generada en el grupo.

Posterior a la actividad inicial "La felicidad", se realizó una orientación con el fin de contextualizar a los participantes frente a la importancia de la salud mental y su relación con las experiencias de vida. Este espacio permitió aprovechar la disposición emocional generada, facilitando una sensibilización inicial y preparando al grupo para el abordaje del tema. Desde el enfoque

Dirección: Carrera 40 33-06 Soledad, Atlántico, Colombia
Teléfono: +57 6053930831
info@maternoinfantil.gov.co
www.maternoinfantil.gov.co

psicosocial, se reconoció que las narrativas personales favorecen la resignificación de vivencias y fortalecen la conexión empática entre los participantes.

Seguidamente, se dio a conocer el objetivo de la actividad, el cual estuvo orientado a promover la empatía, la escucha activa y la reflexión crítica a partir del intercambio de experiencias reales. De manera complementaria, se socializaron las normas del espacio, entre ellas el respeto por la palabra del otro, la confidencialidad, la escucha sin juicios y la participación voluntaria. Estas pautas se establecieron con el propósito de construir un entorno seguro y de confianza, en coherencia con los principios del diálogo horizontal propuestos por Paulo Freire, donde cada participante asume un rol activo en la construcción del conocimiento.

Posteriormente, se introdujeron los temas centrales de la actividad: primeros auxilios psicológicos, prevención de la ideación suicida y consumo de sustancias psicoactivas. Estos contenidos fueron abordados desde el enfoque de habilidades para la vida propuesto por la Organización Mundial de la Salud, el cual promueve el desarrollo de competencias como la toma de decisiones, el pensamiento crítico y la regulación emocional. En este sentido, los primeros auxilios psicológicos se comprendieron como herramientas básicas de apoyo emocional inmediato en situaciones de crisis; la prevención de la ideación suicida se abordó a partir de la identificación de señales de alerta y factores protectores; y el consumo de sustancias psicoactivas se trabajó desde una perspectiva preventiva, orientada a fortalecer la autonomía y la capacidad de elección informada.

Una vez contextualizados los temas, se dio paso a la presentación del "libro humano", quien asumió el rol de compartir su experiencia de vida de manera voluntaria. Este momento se sustenta en el enfoque narrativo, el cual reconoce que las historias personales no solo transmiten información, sino que también generan procesos de identificación, empatía y aprendizaje significativo en quienes las escuchan.

Antes de iniciar la narración, se realizó una breve preparación emocional del grupo, con el propósito de promover la escucha activa y la autorregulación emocional, garantizando un espacio de respeto y contención. Esta fase es fundamental desde el enfoque psicosocial, ya que permite prevenir posibles afectaciones emocionales y favorecer una participación consciente.

Posteriormente, se desarrolló la entrevista en la que la participante **YEIDY BETANCOURT**, desde su experiencia personal y proceso de superación, compartió su historia de vida, guiada por preguntas orientadoras. Este espacio permitió que los asistentes no solo recibieran información, sino que se involucraran de manera activa desde lo emocional, reflexionando a partir de una experiencia real y significativa. A lo largo de su relato, logró establecer una conexión auténtica y cercana con los participantes, generando un ambiente de respeto, confianza y apertura que facilitó la escucha atenta y la participación.

A partir de su historia de vida, marcada por profundas dificultades y entornos adversos que influyeron de manera significativa en sus decisiones y en su trayectoria personal, se evidenció un impacto significativo en el grupo. Su testimonio favoreció la comprensión de cómo los contextos familiares, sociales y emocionales inciden en la construcción de vida, promoviendo procesos de reflexión, identificación y resignificación de experiencias propias. De esta manera, se fortaleció un aprendizaje significativo desde el enfoque constructivista, donde la experiencia vivida se convirtió en un elemento clave para la construcción de sentido y el desarrollo de la empatía

Dirección: Carrera 40 33-06 Soledad, Atlántico, Colombia
Teléfono: +57 6053930831
info@maternoinfantil.gov.co
www.maternoinfantil.gov.co

Al finalizar el testimonio se abrió un espacio de preguntas por parte del público, lo cual facilitó el diálogo, la aclaración de inquietudes y la profundización en los temas abordados. Este momento fortaleció habilidades como la comunicación asertiva, la empatía y el pensamiento crítico, elementos esenciales dentro de los procesos de educación participativa.

Además, se realizó la socialización de un **ROTAFOLIO INFORMATIVO** como estrategia pedagógica complementaria, el cual permitió brindar a los participantes información clara, organizada y de fácil comprensión sobre diversas problemáticas en salud mental. A través de este recurso, se abordaron temas como el consumo de sustancias psicoactivas, la ideación suicida, los primeros auxilios psicológicos y la importancia del cuidado de la salud mental.

Este espacio facilitó no solo la adquisición de conocimientos, sino también la reflexión frente a situaciones de riesgo presentes en el entorno, promoviendo la identificación de señales de alerta y la importancia de buscar apoyo oportuno. Asimismo, el uso del rotafolio favoreció la participación activa de los asistentes, quienes pudieron resolver dudas, compartir opiniones y fortalecer su comprensión frente a estas temáticas.

De esta manera, se contribuyó al fortalecimiento de habilidades para el afrontamiento, la toma de decisiones y la promoción de entornos más saludables, consolidando el aprendizaje obtenido durante toda la jornada.

Finalmente, se realizó el cierre de la actividad mediante un ejercicio de reflexión grupal, en el cual los participantes compartieron los aprendizajes adquiridos y las ideas que se llevaban del espacio. Entre las principales reflexiones se evidenció una mayor conciencia sobre la importancia de la salud mental, el reconocimiento de la necesidad de buscar apoyo en situaciones difíciles y el fortalecimiento de la empatía hacia las experiencias de los demás.

Adicionalmente, se aplicaron **encuestas de satisfacción**, mediante las cuales los participantes manifestaron una valoración positiva de la actividad, destacando el impacto de la historia de vida, la utilidad de los temas abordados y la importancia de generar estos espacios.

En conclusión, la actividad permitió consolidar un proceso de aprendizaje significativo, demostrando que el intercambio de experiencias, mediado por el diálogo y la reflexión, constituye una herramienta efectiva para la sensibilización, la prevención y la promoción del bienestar emocional.

4. **Curso de vida.**
 Juventud, Adultez y Vejez

5. **Resultados obtenidos.**

A partir de la historia de vida del "libro humano", quien compartió su experiencia como persona en proceso de superación, se evidenciaron resultados significativos en los participantes. En primer lugar, se logró una alta sensibilización frente a la violencia sexual, dado que el testimonio permitió comprender de manera más profunda sus consecuencias físicas, emocionales y sociales, favoreciendo un aprendizaje significativo desde el enfoque constructivista.

Dirección: Carrera 40 33-06 Soledad, Atlántico, Colombia
Teléfono: +57 6053930831
info@maternoinfantil.gov.co
www.maternoinfantil.gov.co

69

Asimismo, se promovió el desarrollo de la empatía y la disminución de prejuicios, al reconocer al "libro humano" no desde el estigma, sino desde su proceso de transformación y resiliencia.

Finalmente, se evidenció una movilización personal en varios participantes, quienes manifestaron la importancia de buscar apoyo, valorar los procesos de cambio y reconocer la posibilidad de recuperación y construcción de nuevos proyectos de vida.

6. **Recursos utilizados**

a. **Talento humano**
- ✓ 1 coordinadora PIC
- ✓ 1 psicóloga PIC

b. **Apoyo logístico**
- ✓ Entrega de agua

c. **Impresos (Material educativo o de apoyo a entregar)**
- ✓ Pendón
- ✓ Rotafolio Educativo
- ✓ Encuesta de satisfacción

7. **Observaciones**

La actividad se extendió a tres horas, dado que, al cierre, un número significativo de participantes solicitó acompañamiento psicológico y orientación, al manifestar afectación emocional frente a los temas tratados.

Dirección: Carrera 40 33-06 Soledad, Atlántico, Colombia
Teléfono. +57 6053930831
info@maternoinfantil.gov.co
www.maternoinfantil.gov.co

GALERÍA

EJECUCION

Actividad: Desarrollar actividades educativas a través de la estrategia Bibliotecas Humanas, dirigidas a Población Vulnerable (Victimas, etnias, LGTBIQ+, Migrantes), en relación a identificación de signos de alarma para conducta suicida y prevención del consumo de SPA, a través de la estrategia habilidades para la vida.

Fecha: 14 DE ABRIL 2026 **9: 00 AM – 12:00 PM** **BARRIO VILLA MARIA SELENE**









EJECUCION

Actividad: Desarrollar actividades educativas a través de la estrategia Bibliotecas Humanas, dirigidas a Población Vulnerable (Victimas, etnias, LGTBIQ+, Migrantes), en relación a identificación de signos de alarma para conducta suicida y prevención del consumo de SPA, a través de la estrategia habilidades para la vida.

Fecha: 14 DE ABRIL 2026 **9: 00 AM – 12:00 PM** **BARRIO VILLA MARIA SELENE**









EJECUCION

Actividad: Desarrollar actividades educativas a través de la estrategia Bibliotecas Humanas, dirigidas a Población Vulnerable (Victimas, etnias, LGTBIQ+, Migrantes), en relación a Identificación de signos de alarma para conducta suicida y prevención del consumo de SPA, a través de la estrategia habilidades para la vida.

Fecha: 14 DE ABRIL 2026 **9: 00 AM – 12:00 PM** **BARRIO VILLA MARIA SELENE**







EJECUCION

Actividad: Desarrollar actividades educativas a través de la estrategia Bibliotecas Humanas, dirigidas a Población Vulnerable (Victimas, etnias, LGTBIQ+, Migrantes), en relación a identificación de signos de alarma para conducta suicida y prevención del consumo de SPA, a través de la estrategia habilidades para la vida.

Fecha: 14 DE ABRIL 2026 9: 00 AM – 12:00 PM BARRIO VILLA MARIA SELENE







94

EJECUCION

Actividad: Desarrollar actividades educativas a través de la estrategia Bibliotecas Humanas, dirigidas a Población Vulnerable (Victimas, etnias, LGTBIQ+, Migrantes), en relación a identificación de signos de alarma para conducta suicida y prevención del consumo de SPA, a través de la estrategia habilidades para la vida.

Fecha: 14 DE ABRIL 2026 9: 00 AM – 12:00 PM BARRIO VILLA MARIA SELENE









25

DESCRIPCION:

Evidencia de registro fotográfico

En un primer momento, se evidencia la realización de la actividad de apertura denominada "La felicidad", orientada a generar un ambiente de confianza e integración entre los participantes.

Seguidamente, se observa el desarrollo de los temas centrales de la jornada, abordando contenidos relacionados con los primeros auxilios psicológicos, el consumo de sustancias psicoactivas, la salud mental, la prevención, los signos de alarma, la depresión y la ansiedad.

Posteriormente, se destacan espacios de interacción con el público, en los cuales se dio lugar a la participación activa de los asistentes, resolviendo dudas e inquietudes, y promoviendo su vinculación constante con la temática.

En un siguiente momento, se evidencia el desarrollo del testimonio bajo la metodología de "libro humano", donde la participante compartió su historia de vida, generando un espacio de escucha, reflexión y sensibilización.

Al finalizar, se observa la implementación por segunda vez de primeros auxilios psicológicos dirigida a los participantes que lo requirieron, así como la socialización del rotafolio informativo como estrategia de refuerzo de los temas abordados. De igual manera, se realizó la entrega de agua a los asistentes como parte del cierre de la jornada.

Finalmente, se registra la intervención de la líder de acción comunal, señora Nevis Muñoz, quien expresó palabras de agradecimiento a los participantes por su asistencia y disposición durante la actividad.

ENTREGA DE MATERIAL

		DESCRIPCION
		Socialización del rotafolio

Hospital Materno Infantil	FORMATO DE ACTA PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	CODIGO	SSP-FOR-010
		VERSION	002
		FECHA DE APROBACION	2022-08-30

ENTREGA DE REFRIGERIOS Y/O INSUMOS





DESCRIPCION
12:00 pm, entrega de refrigerio (Agua)

IMPRESOS





MATERIAL DE APOYO

ROTAFOLIO





ENCUESTA DE SATISFACCIÓN







CONCLUSIONES

La actividad desarrollada permitió generar un espacio significativo de aprendizaje, reflexión y participación activa por parte de la comunidad. A través de las diferentes estrategias implementadas, como la dinámica inicial de felicidad y la socialización de temas relacionados con salud mental, consumo de sustancias psicoactivas, depresión, ansiedad y signos de alerta, se logró fortalecer el conocimiento y la sensibilización de los asistentes frente a la importancia del cuidado emocional. Asimismo, la metodología de "bibliotecas humanas" favoreció la empatía, la escucha activa y la conexión entre los participantes, permitiendo visibilizar experiencias de vida desde el respeto y la comprensión.

Posteriormente, tras el desarrollo del testimonio, se aplicaron los primeros auxilios psicológicos, brindando herramientas prácticas para la contención emocional y la atención inmediata ante situaciones de crisis. De igual manera, se promovió un ambiente de confianza donde los asistentes pudieron expresar dudas, inquietudes y reflexiones, lo que facilitó un diálogo abierto y enriquecedor. Finalmente, las orientaciones proporcionadas dejaron en los participantes recursos útiles para la identificación de situaciones de riesgo y la adecuada respuesta ante ellas, contribuyendo así al fortalecimiento del bienestar individual y colectivo.

Dirección: Carrera 40 33-06 Soledad, Atlántico, Colombia
Teléfono: +57 6053930831
info@maternoinfantil.gov.co
www.maternoinfantil.gov.co

COMPROMISOS

No	COMPROMISOS		
	Descripción	Fecha de entrega	Responsable Nombres y Apellido/cargo
1			

Acta No		TIEMPO	CIERRE			FINALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD
		Fecha	Fecha de cierre	Hora de Cierre	% cumplimiento Item resueltos/ Item tratados	
Anterior	02	25/03/2026	14/04/2026	12:00 P.M	100%	
ACTUAL	03	1404/2026				

FIRMANTES

No	NOMBRES Y APELLIDOS	REPRESENTACIÓN	CARGO	FIRMAS
1	JALICSSA ARRIETA ORTEGA	PIC	COORDNADORA PIC	Debe ser firmado únicamente en físico
2	WALESKA WILCHEZ GONZALEZ	PIC	PSICOLOGA	Debe ser firmado únicamente en físico

Hospital Materno Infantil

E.S.E HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD

CENTROS DE ASISTENCIA ACTIVIDADES PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS "PIC"

ALCALDÍA DE SOLEDAD

PROGRAMA	CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL
RESPONSABLE	WALESKA WILCHES GONZALEZ
ESTRATEGIA	COMUNITARIO
LUGAR	VILLA SELENE
REFERENTE DE LA ACTIVIDAD	Aura Moran.

Mes: ABRIL Año: Día: 14

N°	DATOS DE IDENTIFICACIÓN: NOMBRES Y APELLIDOS	N° DE IDENTIFICACIÓN	EDAD	SEXO: F	SEXO: M	UBICACIÓN: DIRECCIÓN	UBICACIÓN: TELEFONO	AFILIACIÓN EN SALUD: CONTRIBUTIVO	SUBSIDIADO	NO REGISTRA	EPS	PERTINENCIA A LA POBLACIÓN: INDIGENA	AFRO	VICTIMAS DEL CONFLICTO	DISCAPACITADO	LGTBIQ+	FIRMA
1	Mayra de Tovar		68	✓		Sor Bernardo	3189617363			✓					✓		
2	Shelly Tovar	22518840	46	✓		San Bernardo	3189617363		✓		Mi Ser			✓			
3	Aura Moran	45583715	46	✓		TV 28 Sur 78-78	3002865891		✓		Coosalud			✓			
4	Marcela Moran	45584793	45	✓		TV 28 Sur 78-21	3238404879		✓		Coosalud			✓			
5	Yeseza Tapia	60337373	67	✓		to 16 bg 78-56	3238404879		✓		Nueva EPS		✓				
6	Luis Mendoza	22530698	58	✓		TV 28 S 78-16	3004129694		✓		Cajacopi			✓			
7	Rosalina Ramos	32735537	72	✓		Villa Selene	3137791800		✓		Mi Ser			✓			
8	Maribel Penaloza	22530116	57	✓		Villa Selene	3016158181		✓		Mutual Ser		✓				
9	Edgar Fernandez	8698584	71	✓		TV 28 S bg 93-23	3013706009		✓		Nueva EPS			✓			
10	Dylon Osorio Mena	1080540369	20		✓	TV 29 Sur bg 77c21	3004791453		✓		Salud total		✓				
11	Yuli Torres Pulido	97 407 474	59	✓		Tra 29 Sur bg 77c28	3114329333		✓		Cajacopi		✓				
12	Nelvis Muñoz A	26.902523	45	✓		077 Tv 28 Sur 33	3107119421		✓		Mutual		✓				
13	Mariajose Castillo	1002034179	25	✓		Villa selene	3243216847				Sura		✓				
14	Yanpres Penate	1043123830	21	✓		Villa selene	3214348008		✓		Mi Ser		✓				
15	Cristofer Veli	32665829	18	✓		Villa Selene	3019773222		✓		Mi Ser		✓				
16	Cindy Quiñonez	1124032783	37	✓		Villa Selene	3022075071		✓		Cajacopi		✓				
17	Diego Ordonez	1143114181	38		✓	Villa Selene	3008942691		✓		Nueva EPS					✓	
18	Migdonis Pulgar	18201169	46	✓		Villa Selene	04123780087		✓		Sura		✓				
19	Eduardo Jimenez	73193681	79	✓		Tv 28 Sur 22	300 475 2513			✓		✓					
20	Liliana Noriega	457 48 385	37	✓		Dg 77c Tv 21	3135828085		✓		Cajacopi		✓				

ACTIVIDAD Desarrollar actividades educativas a través de la estrategia Bibliotecas Humanas, dirigidas a Población Vulnerable (Victimas, etnias, LGTBIQ+, Migrantes), en relación a identificación de signos de alarma para conducta suicida y prevención del consumo de SPA, a través de la estrategia habilidades para la vida.

Diligencia el registro de sus datos personales en el presente formato, usted autoriza a la ESE Hospital Materno Infantil de Soledad a la recolección, almacenamiento y uso de los mismos con la finalidad de adelantar el control de registro y evidencia del evento de promoción institucional. Como fuente de información para detección, atención y notificación con datos personales, creación privada de la autorización para tener en cuenta, sus información sobre el uso que se le dará a los mismos, para proteger cualquier duda la ESE con el fin de dar a la ley estatutaria (50) de 2012, acceder la autorización y/o solicitar la suspensión de sus datos en los casos en que esto proceda y resolver en forma gratuita a los mismos.

ALCALDÍA DE SOLEDAD

Dirección: Carrera 40 N° 30 - 00 Soledad, Atlántico, Colombia
Teléfono: +57 3017772222 info@hmisoledad.gov.co
www.hmisoledad.gov.co

SECRETARÍA DE SALUD

Hospital Materno Infantil

E.S.E. HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD

CONTROL DE ASISTENCIA ACTIVIDADES PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS "PIC"

ALCALDÍA SOLEDAD

PROGRAMA	CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL
RESPONSABLE	WALESKA WILCHES GONZALEZ
SECTOR(A)	COMUNITARIO
SEDE/IPS	VILLA SELENE
FACILITADOR DE LA ACTIVIDAD	Aura Moran.

Año	Mes	Día
2026	ABRIL	19.

No.	DATOS DE IDENTIFICACIÓN			SEXO		UBICACIÓN		AFILIACIÓN EN SALUD				PERTENECE A LA POBLACIÓN						FIRMA
	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DE IDENTIFICACIÓN	EDAD	F	M	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CONTRIBUTIVO	SUBSIDIADO	NO AFILIADO	EPS	INDÍGENA	AFRO	DISCAPACIDAD	VÍCTIMA DEL CONFLICTO	ORGANIZACIÓN	LGBTIQ+	
1	Wilson Eduardo Mendoza	73430915	47		✓	transversal 28 Sur 78-58	3007648799	✓			Coosalud				✓			Wilson Eduardo M.
2	Milena Escobar	5.532.565	59		✓	Dg 77C 103C	3007145586	✓			Nueva EPS			✓				Milena Escobar
3	Misael García A	19565490	56		✓	Dg 75A 1D 60	3107401473	✓			Sura				✓			Misael García A.
4	Carmen Herrera	326804	62	✓		trans 29 sur 77 58	3103176254	✓			Salud total			✓				Carmen Herrera
5	Darling Errazuriz	1044693669	17	✓		villa selene	3022046609	✓			Sura			✓				Darling Errazuriz
6	Katherine de la Rosa	40137923	48	✓		Villa selene			✓		Sura				✓			Katherine de la Rosa
7	Jafet Tovar B.	1140859283	16		✓	San Bernardo	3189617863		✓		Salud total				✓			Jafet Tovar B.
8	Leonardo Baena	73490560	52		✓	San Bernardo	3006221742	✓			Mutual S.			✓				Leonardo Baena
9	Cindy Rodriguez	1042426148	38	✓		trans 28 sur 79 58	3207714932		✓		Mutual S.				✓			CINDY Rodriguez
10	Samuel Barrios	8750092	43		✓	K 16 # 11A 85	3873134219		✓		Mutual S.			✓				Samuel Barrios
11																		
12																		
13																		
14																		
15																		
16																		
17																		
18																		
19																		
20																		

ACTIVIDAD Desarrollar actividades educativas a través de la estrategia Bibliotecas Humanas, dirigidas a Población Vulnerable (Victimas, etnias, LGTBIQ+, Migrantes), en relación a identificación de signos de alarma para conducta suicida y prevención del consumo de SPA, a través de la estrategia habilidades para la vida.

Mediante el ingreso de sus datos personales en el presente formato, usted autoriza a la E.S.E. Hospital Materno Infantil de Soledad a la recolección, almacenamiento y uso de los mismos con la finalidad de atender el control de riesgos y eventos del evento de presencia institucional. Como titular de la información tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales, solicitar prueba de la autorización otorgada para su tratamiento, ser informado sobre el uso que se ha dado a sus mismos, para ejercerlos puede dirigir la PQR por radicación a la ley estatutaria LEY 1581 DE 2012, revocar la autorización y/o solicitar la suspensión de sus datos en los casos en que sea procedente y acudir en forma gratuita a los mismos.

Hospital Materno Infantil

SOLEDAD

1

Encuesta de Satisfacción de la Actividad

CONVOVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL

FECHA: 14 abril.

Marque con una (X) la opción que considere:

1. ¿Cómo califica la organización de la actividad?

☑ Excelente ☐ Buena ☐ Regular ☐ Mala

2. ¿La temática abordada fue clara y comprensible?

☑ Si ☐ No

3. ¿Considera que los temas tratados son útiles para su vida cotidiana?

☑ Si ☐ No

4. ¿El facilitador explicó los contenidos de manera adecuada?

☑ Si ☐ No

5. ¿Se sintió cómodo(a) durante el desarrollo de la actividad ?

☑ Si ☐ No

6. En general, ¿cómo califica la actividad?

☑ Excelente ☐ Buena ☐ Regular ☐ Malo

9/

Hospital Materno Infantil

SOLEDAD

Encuesta de Satisfacción de la Actividad

2

CONVOVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL

FECHA: 14 abril

Marque con una (X) la opción que considere:

1. ¿Cómo califica la organización de la actividad?

☒ Excelente ☐ Buena ☐ Regular ☐ Mala

2. ¿La temática abordada fue clara y comprensible?

☒ Si ☐ No

3. ¿Considera que los temas tratados son útiles para su vida cotidiana?

☒ Si ☐ No

4. ¿El facilitador explicó los contenidos de manera adecuada?

☒ Si ☐ No

5. ¿Se sintió cómodo(a) durante el desarrollo de la actividad ?

☒ Si ☐ No

6. En general, ¿cómo califica la actividad?

☒ Excelente ☐ Buena ☐ Regular ☐ Malo

82

Hospital Materno Infantil

SOLEDAD

Encuesta de Satisfacción de la Actividad

3

CONVOVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL

FECHA: 14 Abril

Marque con una (X) la opción que considere:

1. ¿Como califica la organización de la actividad?

☒ Excelente ☐ Buena ☐ Regular ☐ Mala

2. ¿La temática abordada fue clara y comprensible?

☒ Si ☐ No

3. ¿Considera que los temas tratados son útiles para su vida cotidiana?

☒ Si ☐ No

4. ¿El facilitador explicó los contenidos de manera adecuada?

☒ Si ☐ No

5. ¿Se sintió cómodo(a) durante el desarrollo de la actividad ?

☒ Si ☐ No

6. En general, ¿cómo califica la actividad?

☒ Excelente ☐ Buena ☐ Regular ☐ Malo

Hospital Materno Infantil

SOLEDAD

4

Encuesta de Satisfacción de la Actividad

CONVOVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL

FECHA: 14 abril

Marque con una (X) la opción que considere:

1. ¿Cómo califica la organización de la actividad?

☒ Excelente ☐ Buena ☐ Regular ☐ Mala

2. ¿La temática abordada fue clara y comprensible?

☒ Si ☐ No

3. ¿Considera que los temas tratados son útiles para su vida cotidiana?

☒ Si ☐ No

4. ¿El facilitador explicó los contenidos de manera adecuada?

☒ Si ☐ No

5. ¿Se sintió cómodo(a) durante el desarrollo de la actividad ?

☒ Si ☐ No

6. En general, ¿cómo califica la actividad?

☒ Excelente ☐ Buena ☐ Regular ☐ Malo

84

Hospital Materno Infantil

SOLEDAD

Encuesta de Satisfacción de la Actividad

5

CONVOVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL

FECHA: 14 de abril

Marque con una (X) la opción que considere:

1. ¿Cómo califica la organización de la actividad?

☑ Excelente ☐ Buena ☐ Regular ☐ Mala

2. ¿La temática abordada fue clara y comprensible?

☑ Si ☐ No

3. ¿Considera que los temas tratados son útiles para su vida cotidiana?

☑ Si ☐ No

4. ¿El facilitador explicó los contenidos de manera adecuada?

☑ Si ☐ No

5. ¿Se sintió cómodo(a) durante el desarrollo de la actividad ?

☑ Si ☐ No

6. En general, ¿cómo califica la actividad?

☑ Excelente ☐ Buena ☐ Regular ☐ Malo

85

Encuesta de Satisfacción de la Actividad

CONVOVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL

FECHA: 14 abril

6

Marque con una (X) la opción que considere:

1. ¿Cómo califica la organización de la actividad?

X Excelente ☐ Buena ☐ Regular ☐ Mala

2. ¿La temática abordada fue clara y comprensible?

X Sí ☐ No

3. ¿Considera que los temas tratados son útiles para su vida cotidiana?

X Sí ☐ No

4. ¿El facilitador explicó los contenidos de manera adecuada?

X Sí ☐ No

5. ¿Se sintió cómodo(a) durante el desarrollo de la actividad ?

X Sí ☐ No

6. En general, ¿cómo califica la actividad?

X Excelente ☐ Buena ☐ Regular ☐ Malo

Hospital
Materno Infantil

SOLEDAD

7

Encuesta de Satisfacción de la Actividad

CONVOVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL

FECHA: 14 Abril

Marque con una (X) la opción que considere:

1. ¿Cómo califica la organización de la actividad?

☒ Excelente ☐ Buena ☐ Regular ☐ Mala

2. ¿La temática abordada fue clara y comprensible?

☒ Si ☐ No

3. ¿Considera que los temas tratados son útiles para su vida cotidiana?

☒ Si ☐ No

4. ¿El facilitador explicó los contenidos de manera adecuada?

☒ Si ☐ No

5. ¿Se sintió cómodo(a) durante el desarrollo de la actividad?

☒ Si ☐ No

6. En general, ¿cómo califica la actividad?

☒ Excelente ☐ Buena ☐ Regular ☐ Malo

Hospital
Materno Infantil

SOLEDAD

8

Encuesta de Satisfacción de la Actividad

CONVOVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL

FECHA: 14 Abril

Marque con una (X) la opción que considere:

1. ¿Cómo califica la organización de la actividad?

☒ Excelente ☐ Buena ☐ Regular ☐ Mala

2. ¿La temática abordada fue clara y comprensible?

☒ Si ☐ No

3. ¿Considera que los temas tratados son útiles para su vida cotidiana?

☒ Si ☐ No

4. ¿El facilitador explicó los contenidos de manera adecuada?

☒ Si ☐ No

5. ¿Se sintió cómodo(a) durante el desarrollo de la actividad ?

☒ Si ☐ No

6. En general, ¿cómo califica la actividad?

☒ Excelente ☐ Buena ☐ Regular ☐ Malo

PP

Encuesta de Satisfacción de la Actividad

CONVOVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL

FECHA: 14 Abril

Marque con una (X) la opción que considere:

1. ¿Cómo califica la organización de la actividad?

X Excelente ☐ Buena ☐ Regular ☐ Mala

2. ¿La temática abordada fue clara y comprensible?

X Sí ☐ No

3. ¿Considera que los temas tratados son útiles para su vida cotidiana?

X Sí ☐ No

4. ¿El facilitador explicó los contenidos de manera adecuada?

X Sí ☐ No

5. ¿Se sintió cómodo(a) durante el desarrollo de la actividad ?

X Sí ☐ No

6. En general, ¿cómo califica la actividad?

X Excelente ☐ Buena ☐ Regular ☐ Malo

Hospital Materno Infantil

SOLEDAD

10

Encuesta de Satisfacción de la Actividad

CONVOVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL

FECHA: 14 abril

Marque con una (X) la opción que considere:

1. ¿Cómo califica la organización de la actividad?

☒ Excelente ☐ Buena ☐ Regular ☐ Mala

2. ¿La temática abordada fue clara y comprensible?

☒ Si ☐ No

3. ¿Considera que los temas tratados son útiles para su vida cotidiana?

☒ Si ☐ No

4. ¿El facilitador explicó los contenidos de manera adecuada?

☒ Si ☐ No

5. ¿Se sintió cómodo(a) durante el desarrollo de la actividad ?

☒ Si ☐ No

6. En general, ¿cómo califica la actividad?

☒ Excelente ☐ Buena ☐ Regular ☐ Malo

90

Hospital Materno Infantil

SOLEDAD

11

Encuesta de Satisfacción de la Actividad

CONVOVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL

FECHA: 14 abril

Marque con una (X) la opción que considere:

1. ¿Cómo califica la organización de la actividad?

X Excelente ☐ Buena ☐ Regular ☐ Mala

2. ¿La temática abordada fue clara y comprensible?

X Si ☐ No

3. ¿Considera que los temas tratados son útiles para su vida cotidiana?

X Si ☐ No

4. ¿El facilitador explicó los contenidos de manera adecuada?

X Si ☐ No

5. ¿Se sintió cómodo(a) durante el desarrollo de la actividad ?

X Si ☐ No

6. En general, ¿cómo califica la actividad?

X Excelente ☐ Buena ☐ Regular ☐ Malo

91

Hospital Materno Infantil

SOLEDAD

12

Encuesta de Satisfacción de la Actividad

CONVOVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL

FECHA: 14 abril

Marque con una (X) la opción que considere:

1. ¿Cómo califica la organización de la actividad?

☑ Excelente ☐ Buena ☐ Regular ☐ Mala

2. ¿La temática abordada fue clara y comprensible?

☑ Si ☐ No

3. ¿Considera que los temas tratados son útiles para su vida cotidiana?

☑ Si ☐ No

4. ¿El facilitador explicó los contenidos de manera adecuada?

☑ Si ☐ No

5. ¿Se sintió cómodo(a) durante el desarrollo de la actividad ?

☑ Si ☐ No

6. En general, ¿cómo califica la actividad?

☑ Excelente ☐ Buena ☐ Regular ☐ Malo

92

Hospital Materno Infantil

SOLEDAD

13

Encuesta de Satisfacción de la Actividad

CONVOVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL

FECHA: 14 abril

Marque con una (X) la opción que considere:

1. ¿Cómo califica la organización de la actividad?

X Excelente ☐ Buena ☐ Regular ☐ Mala

2. ¿La temática abordada fue clara y comprensible?

X Si ☐ No

3. ¿Considera que los temas tratados son útiles para su vida cotidiana?

X Si ☐ No

4. ¿El facilitador explicó los contenidos de manera adecuada?

X Si ☐ No

5. ¿Se sintió cómodo(a) durante el desarrollo de la actividad ?

X Si ☐ No

6. En general, ¿cómo califica la actividad?

X Excelente ☐ Buena ☐ Regular ☐ Mala

93

Hospital
Materno Infantil

SOLEDAD

14

Encuesta de Satisfacción de la Actividad

CONVOVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL

FECHA: 14 abril

Marque con una (X) la opción que considere:

1. ¿Cómo califica la organización de la actividad?

X Excelente ☐ Buena ☐ Regular ☐ Mala

2. ¿La temática abordada fue clara y comprensible?

X Si ☐ No

3. ¿Considera que los temas tratados son útiles para su vida cotidiana?

X Si ☐ No

4. ¿El facilitador explicó los contenidos de manera adecuada?

X Si ☐ No

5. ¿Se sintió cómodo(a) durante el desarrollo de la actividad ?

X Si ☐ No

6. En general, ¿cómo califica la actividad?

X Excelente ☐ Buena ☐ Regular ☐ Malo

94

Hospital
Materno Infantil

SOLEDAD

Encuesta de Satisfacción de la Actividad

15

CONVOVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL

FECHA: 14 Abril

Marque con una (X) la opción que considere:

1. ¿Cómo califica la organización de la actividad?

☒ Excelente ☐ Buena ☐ Regular ☐ Mala

2. ¿La temática abordada fue clara y comprensible?

☒ Sí ☐ No

3. ¿Considera que los temas tratados son útiles para su vida cotidiana?

☒ Sí ☐ No

4. ¿El facilitador explicó los contenidos de manera adecuada?

☒ Sí ☐ No

5. ¿Se sintió cómodo(a) durante el desarrollo de la actividad?

☒ Sí ☐ No

6. En general, ¿cómo califica la actividad?

☒ Excelente ☐ Buena ☐ Regular ☐ Malo

Hospital
Materno Infantil

SOLEDAD

16

Encuesta de Satisfacción de la Actividad

CONVOVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL

FECHA: 14 Abril

Marque con una (X) la opción que considere:

1. ¿Cómo califica la organización de la actividad?

☒ Excelente ☐ Buena ☐ Regular ☐ Mala

2. ¿La temática abordada fue clara y comprensible?

☒ Si ☐ No

3. ¿Considera que los temas tratados son útiles para su vida cotidiana?

☒ Si ☐ No

4. ¿El facilitador explicó los contenidos de manera adecuada?

☒ Si ☐ No

5. ¿Se sintió cómodo(a) durante el desarrollo de la actividad?

☒ Si ☐ No

6. En general, ¿cómo califica la actividad?

☒ Excelente ☐ Buena ☐ Regular ☐ Malo

Hospital
Materno Infantil

SOLEDAD

17

Encuesta de Satisfacción de la Actividad

CONVOVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL

FECHA: 14 Abril

Marque con una (X) la opción que considere:

1. ¿Cómo califica la organización de la actividad?

☑ Excelente ☐ Buena ☐ Regular ☐ Mala

2. ¿La temática abordada fue clara y comprensible?

☑ Si ☐ No

3. ¿Considera que los temas tratados son útiles para su vida cotidiana?

☑ Si ☐ No

4. ¿El facilitador explicó los contenidos de manera adecuada?

☑ Si ☐ No

5. ¿Se sintió cómodo(a) durante el desarrollo de la actividad?

☑ Si ☐ No

6. En general, ¿cómo califica la actividad?

☑ Excelente ☐ Buena ☐ Regular ☐ Malo

97

Hospital
Materno Infantil

SOLEDAD

18

Encuesta de Satisfacción de la Actividad

CONVOVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL

FECHA: 14 Abril

Marque con una (X) la opción que considere:

1. ¿Cómo califica la organización de la actividad?

☒ Excelente ☐ Buena ☐ Regular ☐ Mala

2. ¿La temática abordada fue clara y comprensible?

☒ Si ☐ No

3. ¿Considera que los temas tratados son útiles para su vida cotidiana?

☒ Si ☐ No

4. ¿El facilitador explicó los contenidos de manera adecuada?

☒ Si ☐ No

5. ¿Se sintió cómodo(a) durante el desarrollo de la actividad?

☒ Si ☐ No

6. En general, ¿cómo califica la actividad?

☒ Excelente ☐ Buena ☐ Regular ☐ Malo

98

Hospital
Materno Infantil

SOLEDAD

19

Encuesta de Satisfacción de la Actividad

CONVOVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL

FECHA: 14 ABRIL

Marque con una (X) la opción que considere:

1. ¿Cómo califica la organización de la actividad?

X Excelente ☐ Buena ☐ Regular ☐ Mala

2. ¿La temática abordada fue clara y comprensible?

X Si ☐ No

3. ¿Considera que los temas tratados son útiles para su vida cotidiana?

X Si ☐ No

4. ¿El facilitador explicó los contenidos de manera adecuada?

X Si ☐ No

5. ¿Se sintió cómodo(a) durante el desarrollo de la actividad?

X Si ☐ No

6. En general, ¿cómo califica la actividad?

X Excelente ☐ Buena ☐ Regular ☐ Malo

99

Hospital
Materno Infantil

SOLEDAD

20

Encuesta de Satisfacción de la Actividad

CONVOVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL

FECHA: LU ABRIL

Marque con una (X) la opción que considere:

1. ¿Cómo califica la organización de la actividad?

X Excelente ☐ Buena ☐ Regular ☐ Mala

2. ¿La temática abordada fue clara y comprensible?

X Si ☐ No

3. ¿Considera que los temas tratados son útiles para su vida cotidiana?

X Si ☐ No

4. ¿El facilitador explicó los contenidos de manera adecuada?

X Si ☐ No

5. ¿Se sintió cómodo(a) durante el desarrollo de la actividad?

X Si ☐ No

6. En general, ¿cómo califica la actividad?

X Excelente ☐ Buena ☐ Regular ☐ Malo

100

Hospital
Materno Infantil

SOLEDAD

21

Encuesta de Satisfacción de la Actividad

CONVOVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL

FECHA: 14 ABRIL

Marque con una (X) la opción que considere:

1. ¿Cómo califica la organización de la actividad?

☒ Excelente ☐ Buena ☐ Regular ☐ Mala

2. ¿La temática abordada fue clara y comprensible?

☒ Si ☐ No

3. ¿Considera que los temas tratados son útiles para su vida cotidiana?

☒ Si ☐ No

4. ¿El facilitador explicó los contenidos de manera adecuada?

☒ Si ☐ No

5. ¿Se sintió cómodo(a) durante el desarrollo de la actividad?

☒ Si ☐ No

6. En general, ¿cómo califica la actividad?

☒ Excelente ☐ Buena ☐ Regular ☐ Malo

Hospital
Materno Infantil

SOLEDAD

22

Encuesta de Satisfacción de la Actividad

CONVOVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL

FECHA: 14 Abr. 21

Marque con una (X) la opción que considere:

1. ¿Cómo califica la organización de la actividad?

X Excelente ☐ Buena ☐ Regular ☐ Mala

2. ¿La temática abordada fue clara y comprensible?

X Si ☐ No

3. ¿Considera que los temas tratados son útiles para su vida cotidiana?

X Si ☐ No

4. ¿El facilitador explicó los contenidos de manera adecuada?

X Si ☐ No

5. ¿Se sintió cómodo(a) durante el desarrollo de la actividad?

X Si ☐ No

6. En general, ¿cómo califica la actividad?

X Excelente ☐ Buena ☐ Regular ☐ Malo

Hospital
Materno Infantil

SOLEDAD

23

Encuesta de Satisfacción de la Actividad

CONVOVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL

FECHA: 14 Abril

Marque con una (X) la opción que considere:

1. ¿Cómo califica la organización de la actividad?

X Excelente ☐ Buena ☐ Regular ☐ Mala

2. ¿La temática abordada fue clara y comprensible?

X Si ☐ No

3. ¿Considera que los temas tratados son útiles para su vida cotidiana?

X Si ☐ No

4. ¿El facilitador explicó los contenidos de manera adecuada?

X Si ☐ No

5. ¿Se sintió cómodo(a) durante el desarrollo de la actividad?

X Si ☐ No

6. En general, ¿cómo califica la actividad?

X Excelente ☐ Buena ☐ Regular ☐ Malo

Hospital
Materno Infantil

SOLEDAD

24

Encuesta de Satisfacción de la Actividad

CONVOVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL

FECHA: Abril 14

Marque con una (X) la opción que considere:

1. ¿Cómo califica la organización de la actividad?

X Excelente ☐ Buena ☐ Regular ☐ Mala

2. ¿La temática abordada fue clara y comprensible?

X Sí ☐ No

3. ¿Considera que los temas tratados son útiles para su vida cotidiana?

X Sí ☐ No

4. ¿El facilitador explicó los contenidos de manera adecuada?

X Sí ☐ No

5. ¿Se sintió cómodo(a) durante el desarrollo de la actividad?

X Sí ☐ No

6. En general, ¿cómo califica la actividad?

X Excelente ☐ Buena ☐ Regular ☐ Malo

10K

Hospital
Materno Infantil

SOLEDAD

25

Encuesta de Satisfacción de la Actividad

CONVOVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL

FECHA: 19 Abril

Marque con una (X) la opción que considere:

1. ¿Cómo califica la organización de la actividad?

X Excelente ☐ Buena ☐ Regular ☐ Mala

2. ¿La temática abordada fue clara y comprensible?

X Si ☐ No

3. ¿Considera que los temas tratados son útiles para su vida cotidiana?

X Si ☐ No

4. ¿El facilitador explicó los contenidos de manera adecuada?

X Si ☐ No

5. ¿Se sintió cómodo(a) durante el desarrollo de la actividad?

X Si ☐ No

6. En general, ¿cómo califica la actividad?

X Excelente ☐ Buena ☐ Regular ☐ Malo

Hospital
Materno Infantil

SOLEDAD

26

Encuesta de Satisfacción de la Actividad

CONVOVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL

FECHA: 14 de Nov

Marque con una (X) la opción que considere:

1. ¿Cómo califica la organización de la actividad?

☒ Excelente ☐ Buena ☐ Regular ☐ Mala

2. ¿La temática abordada fue clara y comprensible?

☒ Si ☐ No

3. ¿Considera que los temas tratados son útiles para su vida cotidiana?

☒ Si ☐ No

4. ¿El facilitador explicó los contenidos de manera adecuada?

☒ Si ☐ No

5. ¿Se sintió cómodo(a) durante el desarrollo de la actividad?

☒ Si ☐ No

6. En general, ¿cómo califica la actividad?

☒ Excelente ☐ Buena ☐ Regular ☐ Malo

106

Hospital
Materno Infantil

SOLEDAD

27

Encuesta de Satisfacción de la Actividad

CONVOVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL

FECHA: Nov 14 2026

Marque con una (X) la opción que considere:

1. ¿Cómo califica la organización de la actividad?

☒ Excelente ☐ Buena ☐ Regular ☐ Mala

2. ¿La temática abordada fue clara y comprensible?

☒ Si ☐ No

3. ¿Considera que los temas tratados son útiles para su vida cotidiana?

☒ Si ☐ No

4. ¿El facilitador explicó los contenidos de manera adecuada?

☒ Si ☐ No

5. ¿Se sintió cómodo(a) durante el desarrollo de la actividad?

☒ Si ☐ No

6. En general, ¿cómo califica la actividad?

☒ Excelente ☐ Buena ☐ Regular ☐ Malo

Hospital
Materno Infantil

SOLEDAD

28

Encuesta de Satisfacción de la Actividad

CONVOVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL

FECHA: Oct 14

Marque con una (X) la opción que considere:

1. ¿Cómo califica la organización de la actividad?

☒ Excelente ☐ Buena ☐ Regular ☐ Mala

2. ¿La temática abordada fue clara y comprensible?

☒ Sí ☐ No

3. ¿Considera que los temas tratados son útiles para su vida cotidiana?

☒ Sí ☐ No

4. ¿El facilitador explicó los contenidos de manera adecuada?

☒ Sí ☐ No

5. ¿Se sintió cómodo(a) durante el desarrollo de la actividad?

☒ Sí ☐ No

6. En general, ¿cómo califica la actividad?

☒ Excelente ☐ Buena ☐ Regular ☐ Malo

108

Hospital
Materno Infantil

SOLEDAD

Encuesta de Satisfacción de la Actividad

CONVOVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL

29

FECHA: 14 de Abril

Marque con una (X) la opción que considere:

1. ¿Cómo califica la organización de la actividad?

☒ Excelente ☐ Buena ☐ Regular ☐ Mala

2. ¿La temática abordada fue clara y comprensible?

☒ Sí ☐ No

3. ¿Considera que los temas tratados son útiles para su vida cotidiana?

☒ Sí ☐ No

4. ¿El facilitador explicó los contenidos de manera adecuada?

☒ Sí ☐ No

5. ¿Se sintió cómodo(a) durante el desarrollo de la actividad?

☒ Sí ☐ No

6. En general, ¿cómo califica la actividad?

☒ Excelente ☐ Buena ☐ Regular ☐ Malo

Hospital Materno Infantil

SOLEDAD

30

Encuesta de Satisfacción de la Actividad

CONVOVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL

FECHA: 14 de Abril

Marque con una (X) la opción que considere:

1. ¿Cómo califica la organización de la actividad?

☒ Excelente ☐ Buena ☐ Regular ☐ Mala

2. ¿La temática abordada fue clara y comprensible?

☒ Sí ☐ No

3. ¿Considera que los temas tratados son útiles para su vida cotidiana?

☒ Sí ☐ No

4. ¿El facilitador explicó los contenidos de manera adecuada?

☒ Sí ☐ No

5. ¿Se sintió cómodo(a) durante el desarrollo de la actividad?

☒ Sí ☐ No

6. En general, ¿cómo califica la actividad?

☒ Excelente ☐ Buena ☐ Regular ☐ Malo

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA GESTION

CONTRATANTE:	ESE HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD
NIT:	802.013.023-5
CONTRATISTA:	WALESKA ROSINA WILCHES GONZALEZ
C.C:	1004213377
NO DE CONTRATO	PIC-2026-137
OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO PSICOLOGA
VALOR:	TRES MILLONES DE PESOS 3000000
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	3456 DEL 01 de Abril de 2026
PLAZO	30 de Abril de 2026

Entre los suscritos a saber: **NELSON ENRIQUE GARCIA PEREZ,** mayor de edad, identificado con la cedula de ciudadanía número **72.310.382** expedida en el municipio de Barranquilla – Atlántico quien para los efectos del presente documento actúa en calidad de Gerente de la **ESE HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD,** quien para efectos contractuales se denominara el **CONTRATANTE,** por una parte y por la otra **WALESKA ROSINA WILCHES GONZALEZ** mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía número **1004213377** quien en adelante se denominara el **CONTRATISTA,** hemos convenido celebrar un contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión en salud, previa las siguientes consideraciones: 1. La EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD, es una entidad pública descentralizada, con personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa, e integrante del sistema de seguridad social en salud, creada por el Acuerdo 005 del 23 de Agosto del 2000, expedido por el Consejo del Municipio de Soledad, para prestar los servicios de primer nivel de atención en salud en el Municipio de Soledad. 2. Que para la prestación de los servicios de la ejecución de las actividades del Plan de Intervenciones Colectivas de Salud Pública (PIC) se hace necesario contratar el recurso humano para realizar estas actividades del Plan Operativo PAS 2026 contratadas a la ESE. 3. Según las motivaciones previas, la entidad ha preparado un Estudio previo el cual se ajusta a lo previsto en la normatividad vigente, ha obtenido previamente el respectivo certificado de disponibilidad presupuestal entregado por el encargado de la oficina de presupuesto con No **CDP 3456** donde se evidencia la capacidad para contratar. Que, de acuerdo a los estudios previos, en la actual planta de personal no existe personal para realizar las actividades para el eficaz cumplimiento del objeto social, por lo que se hace necesario contratar el recurso humano. 4. Por lo anterior se hace necesaria la suscripción de un contrato de prestación de servicios, con una persona idónea, previa acreditación de la experiencia correspondiente para el desempeño de estas actividades. Teniendo en cuenta las anteriores consideraciones, se procede a la suscripción del presente contrato con aplicabilidad de las siguientes **CLAUSULA PRIMERA. OBJETO DEL CONTRATO : PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO PSICOLOGA** a la **ESE HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD** en el servicio de salud del Programa Ampliado de Inmunización PAI, por el cual se deberá ajustar a las necesidades del servicio y de la dimensión del PAS (PIC), al manual técnico administrativo PAI vigente, manuales de procesos-procedimientos, normas técnicas y guías de atención adoptados por la ESE, estrategia AIEPI , demanda inducida para dar cumplimiento a la Resolución 0412 de 2.000, Resolución 3384 de 2.000, Decreto 3039 de 2.007, Decreto 3518 de 2.006 Acuerdo 117 de 1.998 y demás normas que reglamenten la promoción y prevención de enfermedades. **CLAUSULA SEGUNDA: ALCANCE DEL OBJETO:** El objeto del presente contrato incluye las actividades y especificaciones indicadas en los estudios previos elaborados por **LA E.S.E. HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD** y en la propuesta presentada por el contratista, los cuales forman parte integral del presente contrato. **CLAUSULA TERCERA: PLAZO DE EJECUCIÓN**: La duración del presente contrato es hasta el **30 de Abril de 2026** a partir de la firma de las partes **CLAUSULA CUARTA: VALOR DEL CONTRATO**: Para todos los efectos fiscales y legales el valor del presente contrato es por la suma de **TRES MILLONES PESOS($3000000) M/cte** : CLAUSULA QUINTA: **FORMA DE PAGO** : El pago se realizara de la siguiente manera : Se cancelara mediante Un unico pago a corte 30 de Abril de 2026 a razon de TRES MILLONES PESOS 3000000 **M/Cte** atendiendo al principio de anualidad presupuestal y por el periodo contratado. LA ESE cancelará al CONTRATISTA el valor antes señalado, previa presentación del acta de recibo a satisfacción por parte del

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA GESTION

supervisor y/o interventor que el Hospital asigne. Para efectos, de pago el contratista deberá presentar además de lo anterior, la constancia y/o informes correspondientes a la realización de las actividades propias del objeto contractual, la acreditación del pago de aportes relativos al Sistema de Seguridad Social Integral (Salud, Pensión y Riesgos Laborales (ARL) y la presentación de la factura y/o cuenta de cobro correspondiente según el régimen tributario al que pertenezca el Contratista. **CLAUSULA SEXTA: CLAUSULA SEXTA: SUPERVISIÓN**: La supervisión o interventoría del presente contrato estará a cargo del Subgerente Científico de la E.S.E o quien haga sus veces. El supervisor o interventor del contrato tendrá las siguientes atribuciones: a) Colaborar y coordinar en la ejecución del contrato. b) Exigir el cumplimiento del contrato de los términos pactados. c) Certificar el cumplimiento de las obligaciones contractuales a cargo del contratista. d) Dar aviso de cualquier inconsistencia e incumplimiento del Objeto del contrato y su ejecución. e) Informar las situaciones que requieran suspensión, prorroga o modificación, para someterlas a aprobación de f) Certificar por escrito el cumplimiento periódico de la ejecución del contrato) Las demás necesarias para el fiel cumplimiento del objeto contratado. Parágrafo 1: El supervisor podrá solicitar acompañamiento del coordinador o jefe de área para velar el cumplimiento del contrato por parte del contratista. Parágrafo 2: El ordenador del gasto podrá en cualquier momento modificar el supervisor sin que para ello se requiera la supervisión de otros y para ello bastará la comunicación al nuevo supervisor y al contratista. **CLAUSULA SÉPTIMA: OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA**.1) Cumplir el contrato con plena autonomía técnica y administrativa y bajo su propia responsabilidad, por lo tanto, no existe, ni existirá ningún tipo de subordinación, ni vínculo laboral alguno entre las partes. 2) Entregar al supervisor del contrato todos los informes que se soliciten sobre cualquier aspecto y/o resultados obtenidos cuando así se requieran. 3) Atender todos los requerimientos, instrucciones y/o recomendaciones que durante el desarrollo del contrato le imparta la Gerencia de la ESE a través del supervisor del mismo, para una correcta ejecución y cumplimiento de sus obligaciones. 4) Afiliarse al sistema de seguridad social en salud, pensiones, ARL y cumplir con las obligaciones contenidas en el Artículo 2.2.4.2.2.16., del decreto 1072 de mayo 26 de 2015. Y cumplir con las normas del Sistema General de Riesgos Laborales, en especial, las siguientes: 1. Procurar el cuidado integral de su salud .2 Contar con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumirá su costo. 3. Informar a los contratantes la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.4. Participar en las actividades de Prevención y Promoción organizadas por los contratantes, los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales. 5. Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST. 6. Informar oportunamente a los contratantes toda novedad derivada del contrato a efectos de que los contratistas cumplan con el precitado decreto, realizar los pagos respectivos a las entidades que se encuentra afiliado, reportar ante estas los accidentes de trabajo o enfermedades profesionales que sobrevengan en la ejecución del objeto del contrato, en los términos y condiciones previstas en la Ley 100 de 1993 y decretos reglamentarios y presentar copia de los comprobantes de pago. 7) Avisar oportunamente a su supervisor inmediato sobre cualquier deficiencia que tengan los instrumentos, máquinas, equipos o implementos de labor con el fin de evitar accidentes, daños o costos adicionales. 8) Hacer el pago de las contribuciones establecidas en el Estatuto Tributario Departamental y Municipal vigentes, las cuales serán liquidadas en la Tesorería de la entidad territorial correspondiente, dentro de los cinco (5) días siguientes a la firma del contrato. 9) Aportar los documentos exigidos para la legalización del contrato. 10) Presentar la cuenta de cobro de conformidad con la Forma de pago estipulada en el contrato, junto con el informe de actividades realizadas para cada período de pago. 11) La ejecución contractual también comprende el suministro de la información de los procesos por parte de los contratistas para su publicidad en las redes dispuestas por la ESE Materno Infantil de Soledad, así como la consulta y el seguimiento permanente de las páginas web y demás medios institucionales de comunicación de la Entidad, a fin de mantenerse informados sobre las publicaciones, avisos, lineamientos y actualizaciones divulgadas. 12) Apoyar las actividades que realice **CLAUSULA OCTAVA: OBLIGACIONES DEL CONTRATANTE**. 1) Brindar la información y/o logística y demás elementos que el contratista requiera para el cumplimiento idóneo del objeto contractual. 2) Realizar el pago del valor del contrato, de conformidad con lo establecido en el mismo. 3) Vigilar la ejecución del contrato través de un supervisor designado para el efecto. 4) Se le reconocerá al contratista gastos de transporte y demás, cuando tenga que desplazarse a otra ciudad durante la ejecución del contrato con fines propios del cumplimiento del objeto contractual. 5) Todas las demás que se desprendan de la naturaleza del mismo. **CLAUSULA NOVENA** Con el fin de cubrir la responsabilidad civil frente a terceros derivada de la ejecución del contrato, el Contratista debe presentar POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL PROFESIONAL.Para garantizar los daños y perjuicios que se causen a la ESE o a terceros por circunstancias inherentes a la ejecución del contrato, por prestación de servicios en el área de la medicina.Por un valor de: (50000000) **CLAUSULA DECIMA: NATURALEZA JURÍDICA**: Este contrato se rige por los principios de transparencia, economía y responsabilidad establecidos en la Ley 80 de 1993 y en la Ley 1150 de 2007 y lo establecido artículo 2.1.2 del

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA GESTION

Acuerdo de Junta Directiva No. 0003 de 2025 (Estatuto de Contratación y Resolución No. 242 de septiembre 18 de 2025 y en concordancia y de conformidad con los postulados rigen la función administrativa.. **CLAUSULA DECIMA PRIMERA: PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN:** El presente contrato se entiende perfeccionado con la firma de las partes, para su ejecución se requiere del registro presupuestal No.4472 expedido por el funcionario encargado de la oficina de Presupuesto. **CLAUSULA DECIMA SEGUNDA: LEGALIDAD DE LA DOCUMENTACIÓN.** El contratista manifiesta bajo la gravedad de juramento que toda la documentación para la legalización y cobro del valor del contrato son legales, por lo que asume toda responsabilidad que de dichos documentos se generen. **CLAUSULA DECIMA TERCERA: TERMINACIÓN DEL CONTRATO**: El contrato se terminará por las siguientes causas: a) Por cumplimiento a satisfacción del objeto del contrato. b) Por vencimiento del plazo sin que se hubiese prorrogado. c) Por mutuo acuerdo de las partes. **CLAUSULA DECIMA CUARTA: TERMINACIÓN UNILATERAL DEL CONTRATO**: la E.S.E. en uso de las facultades exorbitantes otorgadas por la ley podrá en cualquier momento dar por terminado de manera unilateral el presente contrato de prestación de servicios sin que se genere indemnización alguna a favor del contratista. **CLAUSULA DECIMA QUINTA: SUSPENSIÓN DEL CONTRATO.** Por razones de fuerza mayor o caso fortuito, se podrá de común acuerdo entre las partes suspender temporalmente la ejecución del contrato, mediante un acta en donde conste tal evento, sin que para que el efecto del plazo extintivo se compute el tiempo de suspensión. **CLAUSULA DECIMA SEXTA: CESIÓN DEL CONTRATO, el CONTRATISTA** no podrá ceder el presente contrato a persona natural o jurídica alguna, sin el consentimiento previo y escrito del contratante. **CLAUSULA DECIMA SÉPTIMA: –SUBCONTRATACIÓN**: Queda prohibida la subcontratación del presente contrato sin la previa autorización de la E.S.E HOSPITAL **MATERNO INFANTIL CIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD. CLAUSULA DECIMA OCTAVA: - MULTAS**: Si durante la ejecución del contrato **EL CONTRATISTA** incumple alguna o algunas de las obligaciones derivadas del presente contrato, la **E.S.E HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD** le impondrá multas diarias y sucesivas equivalentes al cero punto cinco por ciento (0.5%) del valor total del contrato, sin exceder el diez por ciento (10%) de ese mismo valor total. El pago o la deducción de las multas, no exonerará al CONTRATISTA de terminar la ejecución, ni demás obligaciones derivadas del presente contrato. **CLAUSULA DÉCIMA NOVENA: - CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA**: En caso de declaratoria de caducidad o de incumplimiento del contrato, El CONTRATISTA se hará acreedor a una sanción a título de cláusula penal pecuniaria, equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del presente contrato, suma que se hará efectiva directamente por la E.S.E **HOSPITAL MATERNO INFANTILCIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD,** considerándose como pago parcial de los perjuicios que pudieran ocasionársele. El CONTRATISTA autoriza a LA **E.S.E HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD** para descontar y tomar el valor de la cláusula penal y de las multas mencionadas en la citada cláusula, de cualquier suma que le adeude a **E.S.E HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD** por éste u otro contrato o concepto, sin perjuicio de efectuar el cobro conforme a la ley. El pago o la deducción de las multas, no exonerará al CONTRATISTA de terminar la ejecución, ni demás obligaciones nacidas del contrato. CLAUSULA VIGÉSIMA: EXCLUSIÓN DE RELACIÓN LABORAL: En razón a que el presente convenio de conformidad con lo establecido en el artículo 95 de la Ley 100 de 1.993, es de naturaleza privado y por su naturaleza no crea vínculo laboral entre las partes, el valor que se compromete a cancelar el HOSPITAL constituye la única obligación económica que adquiere con el contratista, en consecuencia, no tendrá derecho al pago de prestaciones sociales. **CLÁUSULA VIGÉSIMA PRIMERA. - SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS CONTRACTUALES: ETAPA DE ARREGLO DIRECTO.** Las controversias que surjan entre EL CONTRATISTA y LA E.S.E. HOSPITAL **MATERNO INFANTIL CIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD**, con ocasión a la celebración, ejecución, interpretación, ampliación, terminación o liquidación del contrato, incluyendo las consecuencias económicas de los actos administrativos expedidos en ejercicio de facultades excepcionales, serán resueltas por las partes mediante la figura del arreglo directo en un término máximo de cinco (5) días hábiles, contados a partir de la fecha en que cualquiera de las partes le comunique a la otra la existencia de una diferencia y manifieste la intención de iniciar la etapa de arreglo directo. La **JURISDICCIÓN COMPETENTE** será la Contenciosa Administrativa. **CLAUSULA VIGÉSIMA SEGUNDA: DOCUMENTOS DEL CONTRATO**: Forman parte integral del presente contrato los siguientes documentos: a) Estudios Previos; b) Certificado de Disponibilidad y Registro Presupuestal; c) La propuesta presentada por EL CONTRATISTA; d) Los informes de supervisión suscritos por el supervisor; f) Reglamento de Contratación de la Empresa Social del Estado Hospital Materno Infantil Ciudadela Metropolitana de Soledad, g) Todos los demás documentos que se produzcan durante el desarrollo del mismo. **CLAUSULA VIGÉSIMA TERCERA: INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES:** EL CONTRATISTA, declara bajo la gravedad de juramento no hallarse incurso en el régimen de inhabilidades e incompatibilidades previstos en los artículos 8 y 9 de la ley 80 de 1993 y demás normas concordantes al caso, así como también lo establecido en el Reglamento de Contratación de la E.S.E. CLAUSULA VIGÉSIMA CUARTA: INDEMNIDAD: El CONTRATISTA mantendrá indemne a

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA GESTION

la E.S.E. HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD, de reclamos, demandas, acciones legales que generen daños, perjuicios o lesiones originados en reclamaciones de terceros y que se deriven de sus actuaciones y/u omisiones y asumirá directamente la responsabilidad de los mismos. **CLAUSULA VIGÉSIMA QUINTA: CONFIDENCIALIDAD: CLÁUSULA DE CONFIDENCIALIDAD**. El CONTRATISTA se compromete a mantener la reserva de la información, documentos y resultados que conozca y obtenga directa o indirectamente con ocasión del servicio desarrollado y abstenerse de divulgar en cualquier tiempo, por cualquier medio de comunicación, el contenido total o parcial de la información que le sea encomendada para el desarrollo de este contrato. PARÁGRAFO. EL CONTRATISTA se compromete para con el CONTRATANTE, a mantener absoluta confidencialidad de la información suministrada para el desarrollo de la labor contratada, por lo tanto, EL CONTRATISTA, no deberá sacar información de LA E.S.E. HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD ni usarla a su favor.

CLAUSULA VIGÉSIMA SEXTA: LIQUIDACIÓN: Para los contratos de prestación de servicio, no es obligatorio de conformidad con el artículo 217 del decreto 019 del 10 de enero de 2012.

CLAUSULA VIGÉSIMA SÉPTIMA: DOMICILIO: Para todos los efectos, las partes acuerdan como domicilio el municipio de Soledad (Atlántico).

Para constancia se firma por las partes, en el municipio de Soledad, el día 01 de Abril de 2026

NELSON ENRIQUE GARCIA PEREZ
Gerente

WALESKA ROSINA WILCHES GONZALEZ
Contratista

Elaboró: E.A-Profesional Contratación.
Aprobó: Nit - Jefe Talento Humano.
Rec